

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUITOPIZZA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Quito, a las 16h00 horas del día 27 de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, calle República E 6-505 y Eloy Alfaro, y estando presente el 100% del capital social, correspondiendo el 40% a la Sra. Jenny Burbano Velasquez y el 60% al Sr. Andrew Townsend Burbano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "QUITOPIZZA S.A.", de conformidad con lo expuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Sra. Jenny Burbano Velasquez.

El secretario da lectura de la convocatoria e indica que hay el quórum necesario. La presidencia declara constituida la Junta. Se procede a tratar el primer punto de la convocatoria y se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado unánimemente, de inmediato el Gerente general da lectura al informe de Gerencia, el cual es aprobado unánimemente.

A continuación se trata el segundo punto, donde los accionistas toman conocimiento y analizan los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados unánimemente.

Se pasa a tratar el tercer punto de la convocatoria y la Junta resuelve, que debido a las pérdidas que se han generado, la empresa como tal no ha podido ejercer actividad económica, en el año 2018, para evitar aumento de gastos, para el año 2019, se decide evaluar todo lo acontecido y proponer, la repotenciación de la figura legal o el cierre y anulación de la misma en todos los organismos de control.

Una vez tratado todos los puntos objeto de la convocatoria, la presidenta declara terminada la Junta y concede un receso de 35 minutos para que a Secretaría redacte el acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada unánimemente.



Jenny Burbano Velasquez

PRESIDENTE



Andrew Townsend Burbano

GERENTE GENERAL